1810

CANCION

PATRIOTICA DE CARACAS.

Compuso la letra Don Andres Bello, y la puso por musica Don Cayetano Carreño, Maestro de Capilla de esta Santa Metropolitana Iglesia.

CORO

Fé constante al amado Fernando
A Caracas renombre inmortal;
Y la America toda conozca
Por divisa la fraternidad.

Caraqueños, otra época empieza:
De la gloria la senda se abrio:
Un Gobierno Patriótico y firme
Nuestra dicha a su cargo tomò:
No haya mas que un partido, Patriotas,
No haya mas que una causa, una voz,
Quando llama la Patria al peligro
Vacilar un momento, es traicion.

CORO

Nobles Gefes, de un Pueblo alentado
Que el supremo poder os fió,
Invencible firmeza os juramos
Y altas pruebas de heroico valor.
No temais que jamas en nosotros
Halle entrada la vil seduccion:
No temais que uno solo se afrente
Prefiriendo la vida al honor

CORO

Los derechos de un pueblo brioso
Defendamos con firme teson,
Ciudadanos, primero la muerte
Que sufrir la extrangera opresion.
Perecer en defensa tan santa
De un patriota es la digna ambicion:
Merecer de la Patria un recuerdo
¡ Que mas honra, que mas galardon !

Sojuzgarnos con artes malvadas
No presuma ese Corso feróz,
Ni qual bestias uncirnos al carro
Que los campos del Tajo asoló.
De la Patria es la lùz que miramos,
De la Patria la vida es un don,
Verteremos por ella, la sangre,
Por un barbaro despota, no.

CORO

No mas tiempo los dones preciosos
Que á los Cielos Caracas debió
La avaricia extrangèra alimenten
Sin premiar nuestro afan y sudor.
¿ Que patriota de nobles ideas
Apetece la torpe inaccion ?
¿Quien aprecia el reposo entre grillos ?
Ciudadanos, morir es mejor.

CORO

No suframos que el orbe presuma
Con desdoro de nuestra opinion
Que de América el noble habitante
Al oprobio y al yugo nació.
Su concepto afrentoso deponga,
Y dexemos á la admiracion
El exemplo mas grande y sublime
De virtud, de constancia, y de union.

Se cantó, con acompañamiento de la orquestra militar de este Batallon Veterano por el mismo Carreño y otras seis voces de la propia Capilla que formaban coro la noche del 23 de Abril de 1810 á presencia de la Suprema Junta, frente al balcon de S. M. Y. Sala, habiendose merecido de tan alta representacion el aplauso de que considerò digno al patriotismo manifestado por ambos compositores, como igualmente el agrado del numeroso pueblo que fué expectador y repetia la cancion del coro con el mayor entusiasmo.